

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 13 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Huelva, notificando solicitud de autorización de cultivo y una concesión de dominio público marítimo terrestre en el término municipal de Isla Cristina, por la empresa que se cita.*

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Acuicola Isleña, S.L., con CIF: B21548292.

Procedimiento número de expediente: 130-HU-C.

Fecha e identificación del acto a notificar: Procedimiento administrativo.

Contenido del acto: De acuerdo con la legislación vigente, se abre un plazo de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, durante el cual podrá examinarse el proyecto, o parte del mismo, que se acuerde (siempre que no afecte a materias protegidas por el secreto comercial o industrial, o relativo a la protección de datos personales), en relación con la autorización de la actividad y la ocupación del dominio público marítimo-terrestre, como el informe ambiental del mismo. Así mismo, podrán admitirse en el citado plazo otros proyectos incompatibles con el presentado.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8, 2.ª planta, 21071, Huelva.

Huelva, 13 de octubre de 2015.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.